

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 2 de marzo de 2023

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 24 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 2 de febrero de 2023.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

Punto 2. PRIMERO: Aprobar la propuesta de denominación "Centro Municipal Lourdes Ibañez de Gauna", al edificio municipal situado en la calle Villalonso número 12 del Distrito de Villaverde con número de archivo 881 en el inventario de bienes inmuebles del Ayuntamiento de Madrid, en el que están ubicados el Centro de Mayores Villalonso, Centro de Atención a la Infancia y Centro Desarrollo Proyecto Sociales para menores, adolescentes y familias.

SEGUNDO: Remitir al titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, la denominación edificio municipal situado en la calle Villalonso número 12 del Distrito de Villaverde con número de archivo 881 en el inventario de bienes inmuebles del Ayuntamiento de Madrid, en el que están ubicados el Centro de Mayores Villalonso, Centro de Atención a la Infancia y Centro Desarrollo Proyecto Sociales para menores, adolescentes y familias como "Centro Municipal Lourdes Ibañez de Gauna" de conformidad con lo establecido en el apartado 6º, punto 2, letra ñ del Acuerdo de 27 de Junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de Organización y Competencias del Área de Gobierno de Vicealcaldía, para su aprobación.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 3. PRIMERO: Aprobar la propuesta de asignación de denominación al espacio verde que se localiza frente al número 24 de la avenida de la Felicidad y comprendida entre la avenida de Orovilla y calle de la Coalición como "Jardín de nuestros mayores", teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites que establece a tal efecto la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios.

SEGUNDO: Remitir al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, para que, conforme a lo establecido en la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, eleve la propuesta de asignación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid para su aprobación

- Punto 4. Aprobar inicialmente y de forma definitiva si no se formularan alegaciones durante el plazo de información pública, los recintos feriales que se pueden instalar en el Distrito de Villaverde durante el año 2023, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en la forma que consta en el expediente.

- Punto 5. Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2024 en el Distrito de Villaverde, de conformidad con lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante, aprobada por Acuerdo Plenario de 27 de marzo de 2003. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 6. Aprobar inicialmente la relación de situados de venta en la vía pública de prensa, publicaciones periódicas y artículos complementarios, para el año 2024 en el Distrito de Villaverde de conformidad con lo establecido en el artículo 21 apartado 1º de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa de 27 de febrero de 2009 modificada por Acuerdo de Ayuntamiento Pleno de 30 de noviembre de 2021. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 7. Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2024 en el Distrito de Villaverde. de

Información de Firmantes del Documento





conformidad con los artículos 6 y 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública, aprobada por Acuerdo Plenario de 29 de septiembre de 2008. Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se formulan alegaciones durante el plazo de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid. Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 8. PRIMERO: Aprobar la propuesta de asignación de denominación del parque situado entre las calles Eduardo Barreiros, Lucero del Alba, y Canción del Olvido, como "Parque Capitán Arenas", teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites que establece a tal efecto la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios.

SEGUNDO: Remitir al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, para que, conforme a lo establecido en la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios, eleve la propuesta de asignación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid para su aprobación".

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 9. Proposición **2023/0236594** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a tomar medidas específicas para garantizar la seguridad vial en el polígono industrial de Villaverde, muy especialmente en las inmediaciones del grupo de viviendas de la colonia Marconi, con cuantos medios humanos y materiales se dispongan.
- Punto 10. Proposición **2023/0236599** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a la instalación de un paso de peatones en la calle Doctor Martín Arévalo a la altura donde se encuentra situado el almacén de correos y poder facilitar a las vecinas y vecinos de la zona que puedan cruzar de una manera segura.
- Punto 11. Proposición **2023/0244467** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente a que se reponga la puerta del pipican que se encuentra en el Parque Plata y Castañar.
- Punto 12. Proposición **2023/0244572** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente a que se rebaje del bordillo de acerado de paso de peatones, existente a la altura del número 25 de la calle Puebla de Sanabria, y se dote de la correspondiente barbacana con pavimento tactovisual.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 13. Proposición **2023/0252542** presentada por el Grupo Municipal Vox para instar al órgano competente a la instalación de barandilla, bolardos o cualesquier otro elemento que impida el estacionamiento indebido de vehículos en la acera recientemente reformada en la calle Alegría de la Huerta, pares, en paralelo a la Parroquia San Camilo de Lelis.
- Punto 14. Proposición **2023/0253118** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a subsanar de forma urgente, en el Centro Municipal de Mayores 'La Platanera', los problemas de goteras y vidrios de lucernarios y las deficiencias de mantenimiento en el sistema de climatización y puertas automáticas, o sustituirlos si fuera necesario, de forma que permitan el uso del centro en condiciones dignas.
- Punto 15. Proposición **2023/0253310** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a la instalación de un mayor número de papeleras en los accesos de los centros escolares y deportivos del barrio de San Cristóbal.
- Punto 16. Proposición **2023/0251176** presentada por el Grupo Municipal Mixto para instar al órgano competente, a cambiar de lugar, a su correcta posición, el pasamanos exterior que recorre la rampa ubicada a la altura de los números 5 a 7 del paseo de las Moreras, en su tramo de acera comprendido entre las intersecciones con las calles Santa Cristina y de la Artesanía.
- Punto 17. Proposición **2023/0236608** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente a:
- Renunciar definitivamente a las licitaciones de las concesiones de obra de los Centros Deportivos Municipales de Butarque y La Ciudad de los Ángeles.
 - Proyectar en su lugar sendos CDM que cuenten con las instalaciones necesarias para la práctica polideportiva, con especial atención a las necesidades del deporte base, a semejanza de los CDM del distrito como el CDM Raúl González.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

- Punto 18. Proposición **2023/0204751** presentada por la Asociación de Vecinos de la Ciudad de los Ángeles para instar al órgano competente a que se proceda a redactar el proyecto definitivo y posterior construcción del Centro Deportivo Municipal Parque de Ingenieros de gestión pública, en consonancia con el proyecto inicial efectuado por la Dirección General de Patrimonio en noviembre de 2018.

Información de Firmantes del Documento



3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 19. Pregunta **2023/0236603** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre la "masiva" implantación del Sandbox de movilidad en el distrito de Villaverde y cuál será el impacto económico para los vecinos y vecinas de nuestro distrito.
- Punto 20. Pregunta **2023/0236605** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer si la Junta Municipal de Distrito entiende que serían suficientes las propuestas que recoge el informe anual de evaluación de los Consejos de Proximidad para reactivar los consejos y si se tienen previstas otras actuaciones para su mejora.
- Punto 21. Pregunta **2023/0251211** formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer por qué no se ha realizado el pleno extraordinario anterior a este de hoy, tal y como se solicitó desde el Grupo Mixto con un único punto del día para la aprobación de los Recintos Feriales de las próximas fiestas del distrito de Villaverde a fin de garantizar la realización de las fiestas de todos los barrios para este año 2023.
- Punto 22. Pregunta **2023/0251496** formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer si es cierto que se van a talar cientos de árboles en nuestro distrito de Villaverde para la instalación de un centro logístico de una empresa privada y que esta petición se ha realizado desde esta Junta Municipal de Distrito.
- Punto 23. Pregunta **2023/0252544** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuál es el grado de ejecución de la iniciativa nº 2022/0443998, para que la Junta Municipal de Distrito promueva y lidere la coordinación, con objeto de homogeneizar el paisaje urbano y mejorar los accesos a Villaverde desde Getafe y Leganés en sus cruces con la A-42, M-402 y la calle Domingo Párraga en el caso de Leganés, y por otro lado, M-45, avenida Real de Pinto y Carretera de Villaverde, en el caso de Getafe, de todos los órganos competentes: Ayuntamientos de Leganés y Getafe, Comunidad de Madrid y Ministerio de Fomento, y cualquier otro susceptible de ser competente en la materia, presentada por el Grupo Municipal Vox y aprobada por mayoría en el Pleno Ordinario del 5 de mayo de 2022.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 24. Pregunta **2023/0252545** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer en qué fecha está previsto el inicio de la campaña contra la mosca negra y otras plagas, en la ribera del Manzanares, a su paso por el distrito.
- Punto 25. Pregunta **2023/0253537** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer qué gestiones tiene previsto realizar la Junta Municipal de Distrito para dotar a la delegación de la FAPA Giner de los Ríos de Villaverde de un local acorde a la importancia de esta entidad para el sector educativo del distrito.
- Punto 26. Pregunta **2023/0253697** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer cómo valora la Concejala-Presidenta los proyectos de dos gimnasios privatizados en las parcelas deportivas de Los Angeles y Butarque.
- Punto 27. Pregunta **2023/0236611** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid interesando conocer en qué estado se encuentra la proposición 2022/0070542, aprobada por unanimidad en febrero de 2022 y presentada por el grupo municipal Más Madrid para instar al órgano competente a realizar las gestiones oportunas para instalar un ascensor en el CEIP Los Rosales, y a realizar las obras menores necesarias para ser el centro educativo de discapacidad motórica en nuestro distrito.
- Punto 28. Pregunta **2023/0252566** formulada por el Grupo Municipal Mixto interesando conocer por qué se ha vuelto a realizar una nueva obra en el lado sur, más cercano a la Comisaría de la Policía Nacional y bajo qué criterios se ha realizado el nuevo rebaje de ese lado de la acera.
- Punto 29. Pregunta **2023/0252547** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuál es el grado de ejecución de iniciativa número 2022/0181625 para instar a la Junta Municipal de Villaverde u órgano competente a sustituir el poste de la parada nº 5455 EMT de la línea 131 por una marquesina completa; y estudiar la idoneidad de la instalación de un semáforo en el paso de cebra junto a dicha parada, con botón pulsador para peatones, y su instalación si procediese, presentada por el Grupo Municipal Vox en Pleno Ordinario de marzo de 2022 y aprobada por unanimidad.
- Punto 30. Pregunta **2023/0252548** formulada por el Grupo Municipal Vox interesando conocer cuál es el grado de ejecución de iniciativa número 2022/0569762 para instar al órgano al estudio de instalación de fuentes de chorros de agua vertical a lo largo del bulevar de la calle San Jenaro, presentada por el Grupo Municipal Vox y aprobada en Pleno Ordinario de junio de 2022 por unanimidad.

Información de Firmantes del Documento



- Punto 31. Pregunta **2023/0253796** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer cómo valora la Concejala-Presidenta el servicio de limpieza en el entorno de las calles Potes y Puebla de Sanabria y el cumplimiento de la Proposición 2022/0569296 presentada por el Grupo Municipal Socialista en junio de 2022.
- Punto 32. Pregunta **2023/0256934** formulada por el Grupo Municipal Socialista interesando conocer qué razones hay para que no se esté enviando informe de forma trimestral del grado de cumplimiento de los acuerdos del Pleno de Villaverde de la presente legislatura, tal y como se aprobó en la proposición 2021/0008039 presentada por el Grupo Municipal Socialista en enero de 2021.

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 33. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 24 de febrero 2023

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Firmado electrónicamente

Fdo.: Ana Guillamón Minaya



Información de Firmantes del Documento

